



# CAPÍTULO 1

---

REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE ESPAÑA



# REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE ESPAÑA EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

Autores:

Eduardo Díaz-Rubio  
Antonio Campos Muñoz  
José Miguel García Sagredo  
José Luis Carreras

## CAPÍTULO 1

### Introducción

En este manuscrito sobre la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME) se describe de manera sucinta la historia de la Academia, su edificio, su misión, visión y valores, así como sus programas y proyectos, haciendo hincapié en los últimos diez años, dada la naturaleza del libro, dedicado al X aniversario de la proclamación de Su Majestad el Rey Don Felipe VI y que va desde 2014 hasta la actualidad. Dado el espacio limitado del que se dispone, recomendamos al lector interesado en profundizar en nuestra institución acudir a su página web y a las fuentes bibliográficas que se citan.

## Historia

La Real Academia Nacional de Medicina de España tiene su origen en 1733, cuando, siguiendo la estela del movimiento ilustrado de la época, se lleva a cabo una tertulia de médicos, cirujanos y farmacéuticos que se reunían en la rebotica de don José Hortega y Hernández en la calle de la Montera número 19 de Madrid. Se trata de una reacción contestataria frente a los corsés rígidos de la universidad, que representaban el poder clásico de la sabiduría, y a los que esta tertulia, al igual que otras en España, quería contestar. Todo ello da lugar al desarrollo de un reglamento, en julio de 1733, en el que se redactan los estatutos de la Tertulia Médica Matritense. Poco después, un año escaso, el Consejo de Castilla le da su respaldo, se redactan nuevos estatutos con refrendo real de Felipe V y pasa a denominarse "Academia Médica Matritense". Todo ello conlleva que el Protomedicato introduzca nuevas normas en la Academia, obligando a que el presidente sea el primer médico de cámara del Rey, y además perpetuo. Por si fuera poco, los médicos de cámara y familia pasan de manera automática a ser académicos supernumerarios con los mismos derechos que los numerarios y, para más inri, el Protomedicato debe dar el visto bueno a los nuevos académicos. Era el precio que había que pagar para que finalmente se obtenga la protección real y se le confiera un sello particular, lo que llegaría en 1738, cuando consigue el título de "Real".

Así están las cosas hasta 1742, año en que se redactan nuevos estatutos y por fin los médicos de cámara dejan de ser supernumerarios con los mismos derechos que los numerarios. Los reinados de Fernando VI, Carlos III y Carlos IV no cambian demasiado la situación, más allá de que se fueran creando nuevos estatutos que no modificaron esencialmente el estado de la cuestión. No son buenas épocas para esta Academia, con un peregrinaje de sedes continuo y una precaria situación económica. De hecho, desde 1752 a 1791 se pierden las actas de la Academia, en un período oscuro que tendría consecuencias muy negativas. Pero lo peor vino después: en 1808, con las guerras napoleónicas, se produce "la francesada" en la Academia, con una división notable entre académicos, y un año después, lamentablemente, tiene lugar la demolición de la casa de la calle del Tesoro donde tenía la sede la institución. Con grandes

---

La Real Academia  
Nacional de  
Medicina de  
España **tiene su**  
**origen en 1733.**

---

---

En 1861 la  
Academia **renace**  
**de sus cenizas.**

---

dificultades, la institución sigue adelante hasta que en 1824 se produce la clausura de la Academia por parte de Fernando VII. Este fue un hecho universal para todas las Academias, siguiendo el principio de que “todo lo ilustrado era peligroso”. En 1827 se produce la reapertura, con muchas limitaciones, y en 1831, con un reglamento muy controlador, la Academia se convierte en una institución de distrito limitada a Castilla la Nueva.

Al fin, en 1861, la Academia renace de sus cenizas. Con el reinado de Isabel II se publica un nuevo reglamento, con categoría de estatuto, mediante el cual la propia institución nombraría a su presidente y se reorganizaría para fomentar el progreso de la medicina española, publicar su propia historia, formar la geografía médica del país y llevar a cabo un diccionario tecnológico de la medicina. Por primera vez se habla de disponer de una asignación presupuestaria y se autoriza a la Academia a recibir legados y crear fundaciones. *De facto*, es en ese momento cuando la antigua Academia Médica Matritense se convierte en Nacional. Esta transformación sería clave para que la institución se marcara nuevos objetivos.

La guerra civil fue un duro golpe que creó una enorme división entre los académicos. La posguerra no fue fácil, con un reglamento de nuevo controlador que se mantiene hasta 1954, cuando la Academia recupera su normalidad y se adentra en la historia reciente de la RANME.

## El edificio

En 1904 Alfonso XIII se compromete a dotar a la Academia de una sede propia, hecho que culmina en 1914 con la inauguración del edificio. Se trata de una construcción propia y creada ex profeso que cambiaría el devenir de la institución.

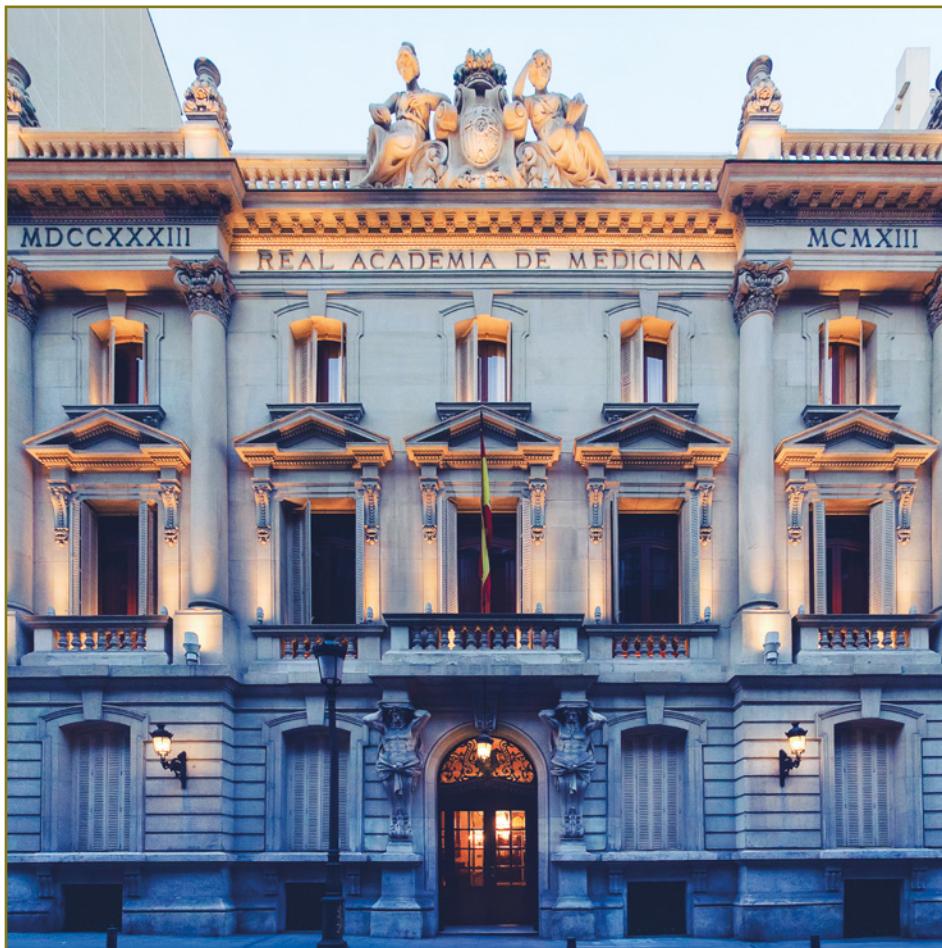
El edificio de la RANME, situado en el número 12 de la calle Arrieta, muy cerca del Palacio de Oriente y del Teatro Real, es un palacete que, aunque construido entre 1910 y 1914, está recreado en el siglo XVIII, cuando nace la Academia; es de tipo palaciego, barroco, clasicista y afrancesado. Consta de cinco alturas, con una fachada

que recuerda a la estructura del Palacio Real. En el piso bajo se encuentra el corazón de la Academia, con un patio de honor y su salón de actos verdaderamente icónico, con salas anexas de gran belleza donde, entre otras cosas, se llevan a cabo las exposiciones museísticas temporales. En el primer piso se ubica su alma: la biblioteca, los archivos y el salón de gobierno. En la segunda planta se sitúa el salón de presidentes, los despachos, la sala de juntas y la zona de administración, y en la tercera planta hay legados bibliotecarios y zonas de trabajo. En el sótano están las piezas museísticas.

---

En el piso bajo se encuentra el **corazón de la Academia, con un patio de honor y su salón de actos** verdaderamente icónico.

---



FACHADA DEL EDIFICIO SEDE DE LA RANME



SALÓN AMARILLO

---

La RANME  
es un **foro**  
**permanente de**  
**discusión en**  
**relación con la**  
**medicina y la**  
**salud.**

---

## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA RANME

### Misión

De acuerdo con el artículo 62 de la Constitución Española, corresponde al Rey el alto patronazgo de las Reales Academias, siendo la RANME una corporación científica de derecho público, dotada de personalidad jurídica y capacidad de obrar, integrada en el Instituto de España y, por tanto, una institución relacionada con el Estado.

Sus objetivos, conforme a sus estatutos, son fomentar el progreso de la medicina española, publicar su historia bibliográfica, formar la geografía médica del país y elaborar un diccionario tecnológico de la medicina.

Además, la RANME es un foro permanente de discusión en relación con la medicina y la salud, donde confluyen, y encuentran acuerdos y puntos en común, todos los sectores sociales y profesionales involucrados en estos asuntos. Igualmente, es misión de la RANME contribuir a la educación sanitaria de la población.

Adicionalmente, la RANME se plantea:

- a. reforzar su papel en la búsqueda de la síntesis del conocimiento médico en un tiempo en el que este se proyecta excesivamente especializado. Pocas instituciones tienen órganos colegiados con miembros de todas las disciplinas médicas, capacitados para la síntesis y la reflexión transversal de los avances médicos desde la propia experiencia profesional de sus componentes (en la universidad y el sistema sanitario se tiende más a la especialización que a la síntesis). La realización de un documento anual sobre el estado de la medicina es un objetivo para desarrollar y proyectar a la sociedad.
- b. fortalecer su labor como garante y protectora del patrimonio documental e instrumental de la medicina, dondequiera que este se encuentre, y vincular estos programas al museo y a su presencia en el territorio nacional.
- c. ser el punto de encuentro de la medicina con el resto de la cultura (pensamiento, literatura, arte, etc.).

## Visión

La RANME pretende ser la institución de referencia de España en todos los asuntos que tengan que ver con:

1. Informes al Gobierno, y al resto de las instituciones del Estado y de las Comunidades Autónomas, sobre todos los asuntos que se relacionen con la medicina, la salud y la sanidad.
2. Liderar el *Diccionario de términos médicos (DTM)* y el *Diccionario panhispánico de términos médicos (DPTM)* en todos los países de habla hispana.
3. Liderar junto a otras instituciones nacionales o locales el desarrollo de un Museo Español de la Medicina.
4. Ser el referente de sesiones científicas en el ámbito de la medicina dirigidas a la salud y la enfermedad, y llegar a la sociedad mediante comunicados e informes.

---

La RANME se plantea **ser el punto de encuentro de la medicina con el resto de la cultura.**

---

---

**La RANME está alineada con el respeto de los derechos humanos a la salud, primando siempre la dignidad del ser humano y el derecho a la vida.**

---

## Valores

La RANME está alineada con el respeto de los derechos humanos a la salud, primando siempre la dignidad del ser humano y el derecho a la vida dentro de un código ético, humano y deontológico. Sus principios se basan en el respeto al paciente y a la persona, mediante el impulso de la salud, el alivio de las enfermedades y la paliación de los sufrimientos producidos por estas.

La RANME aporta los siguientes valores:

- Un cuerpo académico compuesto por miembros numerarios, correspondientes, de honor y extranjeros, que son referencia en su parcela y que han sido elegidos conforme a criterios de meritocracia y excelencia. En el momento actual, la RANME tiene 50 sillones de académicos de número, 129 académicos correspondientes, 16 académicos de honor, 16 medallas de honor, 16 académicos correspondientes honorarios y 106 académicos correspondientes extranjeros.
- Conocimiento, experiencia, excelencia e independencia.
- Compromiso con la comunidad científica, médica y social.
- Transversalidad a través de todas las disciplinas médicas y afines.
- Una Fundación sin ánimo de lucro que facilita toda la gestión de la Academia.
- Una sede que pertenece a Patrimonio Nacional que data del año 1914, situada en el centro de Madrid y que contiene dependencias de trabajo y espacios bibliotecarios, museísticos y de docencia.
- Un personal altamente cualificado en la gestión de todas sus empresas y comprometido con la innovación.
- Todos los miembros de su junta directiva y de gobierno son elegidos por los propios académicos.



CUERPO ACADÉMICO

## ESTATUTOS Y REGLAMENTO

La RANME se rige en todo su quehacer por sus estatutos actualizados en 2011 y por su reglamento revisado y actualizado en 2024.

# PROGRAMAS Y PROYECTOS



A continuación, se mencionan de manera muy somera los programas, los proyectos y las actividades académicas que la RANME lleva a cabo. No obstante, para obtener una mayor información recomendamos a los interesados consultar su página web ([www.ranm.es](http://www.ranm.es)) o contactar con la Academia, donde pueden recibir más detalles.

## **1. Diccionario de términos médicos (DTM)**

Este diccionario era una antigua aspiración de la Academia, que finalmente vio la luz en el año 2011, en una versión en formato impreso y otra electrónica. El *DTM* es único en su género, contiene más de 52 000 términos y en su elaboración intervinieron expertos correspondientes a 55 especialidades. Su condición de obra de nueva planta, pensada y escrita íntegramente en español de España, y sus innovadoras características en cuanto a diseño y contenido convirtieron el *DTM* en la obra lexicográfica de referencia del lenguaje médico en español de España, premiada con diversos galardones y reconocimientos.

Desde el año 2021, el *DTM* es de acceso libre y gratuito no solo para los profesionales de la medicina, sino para el público en general.

## **2. Diccionario panhispánico de términos médicos (DPTM)**

En este diccionario, iniciado en 2015 y coordinado por la RANME, han participado doce Academias latinoamericanas, con el objetivo de integrar las diferentes variantes lingüísticas relacionadas con la medicina en esos países. El *DPTM* se presentó en la sede de la RANME en noviembre de 2023 en un acto solemne,

con la asistencia de los presidentes y secretarios de las Academias iberoamericanas pertenecientes a la ALANAM (Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina) que habían colaborado en el diccionario: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, la República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Después de más de ocho años de intenso trabajo, se ha hecho realidad este ambicioso proyecto: la elaboración de un diccionario médico al servicio de toda la comunidad hispanohablante, una obra de carácter sincrónico con una clara vocación integradora, que fomenta la unidad y respeta la diversidad de nuestro idioma. Su acceso es gratuito y universal. De su importancia y magnitud da testimonio el respaldo de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en 2016, que tuvo lugar en Cartagena de Indias.

El DPTM responde a la necesidad de más de 500 millones de personas que hablan y viven en español. En un mundo globalizado en el que los movimientos migratorios hacen que las sociedades sean cada vez más diversas desde un punto de vista cultural y lingüístico, es necesario poseer un instrumento que facilite la comunicación precisa y sin interferencias, a pesar de las variantes geográficas. Este requerimiento se hace más evidente en el ámbito sanitario, donde la claridad y la precisión son elementos primordiales. Los profesionales de la medicina necesitamos herramientas de consulta a las que recurrir, especialmente cuando se trata de fijar denominaciones para nuevos conceptos o de utilizar con propiedad términos que puedan resultar confusos. Con esta intención nació este diccionario, la de proporcionar a la sociedad médica hispanohablante una obra de referencia que sirva de guía en el cada vez más complejo mundo del lenguaje médico y establezca una norma panhispánica consensuada.

Aunque en el léxico científico la disparidad geográfica es generalmente menor que en la lengua común, el vocabulario médico tiene la peculiaridad de estar firmemente arraigado en la vida de las personas, y por tanto se impregna de denominaciones locales que los médicos necesitan comprender e interpretar con precisión, independientemente de la procedencia del paciente. En el ejercicio de la profesión médica, a veces es tan importante realizar un buen diagnóstico como saber comunicarlo con precisión y claridad.

---

Un diccionario  
médico **al**  
**servicio de toda**  
**la comunidad**  
**hispanohablante.**

---



JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS 22 PAÍSES IBEROAMERICANOS FIRMANTES  
DE LA DECLARACIÓN DE CARTAGENA. XXV CUMBRE IBEROAMERICANA (2016)

---

El DPTM es una gran obra colectiva y consensuada de las Academias de las Academias de Medicina de habla hispana.

---

El DPTM es una gran obra colectiva y consensuada de las Academias de Medicina de habla hispana. Recoge, con sus diferentes variantes y usos específicos y sus equivalentes en inglés estadounidense, más de 70 000 términos definidos por prestigiosos especialistas de las diferentes disciplinas biomédicas y ciencias afines. Contiene, además, nomenclaturas internacionales normalizadas, observaciones y recomendaciones sobre el uso de los términos, etimologías y primeras dataciones, y, sobre todo, una característica que confiere un especial valor a este diccionario: su compleja red semántica, formada por sinónimos de muy diversa naturaleza (desde denominaciones alternativas en diferentes países a voces coloquiales, desaconsejadas e incluso incorrectas). Esta característica le otorga una gran utilidad para aplicaciones relacionadas con la inteligencia artificial o la salud digital, como la historia clínica electrónica. Muestra la riqueza de nuestro léxico biomédico, al tiempo que garantiza la unidad imprescindible del lenguaje médico español.

Concebido como una obra digital, navegable y de acceso libre, en cumplimiento del compromiso de servicio público a la sociedad que rige la política de nuestras Academias, el DPTM reúne el conocimiento médico y terminológico de una comunidad

hispanohablante, cada vez más numerosa, en una obra que desea ser una eficaz herramienta al servicio de la medicina y de la sociedad en general. En un mundo digital, en el que internet permite el acceso a fuentes de información poco fiables, sin validación ni control de ningún tipo, el *DPTM* proporciona una información médica rigurosa, con definiciones precisas y dotadas de validez académica, lo que constituye un importante avance para conseguir el acceso a una información médica de calidad. Por otra parte, el hecho de ser una obra digital nos permitirá estar permanentemente actualizados y poder reflejar los constantes avances de la ciencia médica.

A finales de 2024 se llevó a cabo la publicación del *DPTM* en formato libro, con un total de 500 ejemplares, para que pueda ser depositado en las más importantes bibliotecas de España y Latinoamérica y en sus Academias.



PRESIDENTES Y REPRESENTANTES DE LAS ACADEMIAS PERTENECIENTES A ALANAM EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DEL DPTM EN NOVIEMBRE DE 2023



FOTO: REINHARD GÖERNER



BIBLIOTECA

### 3. Biblioteca y archivo histórico

Con sus más de 100 000 volúmenes, la biblioteca de la RANME es una de las más importantes entre las especializadas en medicina, cirugía, salud pública e historia de la ciencia dentro del panorama español. Las obras consideradas de fondo antiguo, es decir, las publicadas desde la invención de la imprenta hasta 1801, son más de 2000. Esta singular biblioteca conserva, además, valiosas donaciones de antiguos académicos, como las de los doctores Cervi, Soldevilla, Méndez Álvaro, Botella, Laguna y Díaz-Rubio.

Los datos de actividad correspondientes al año 2023 muestran que, bien a través de visitas físicas, o más frecuentemente mediante consultas telemáticas, son más de un millar los investigadores que acceden a ella, con búsquedas en el catálogo digital que superan las 11 000, y hay verificadas más de 1200 descargas de documentos. Al respecto cabe decir que, aunque aún no está totalmente digitalizada la biblioteca, ya son más de 78 000 los documentos a cuyas referencias bibliográficas se puede acceder a través de nuestro repositorio, 6000 de los cuales ya están accesibles como texto completo en su formato electrónico. En la actualidad existe un proyecto ya aprobado para que todos los fondos del archivo de los siglos XVIII (30 000 imágenes) y XIX (80 000 imágenes) sean digitalizados, lo que se llevará a cabo entre 2024 y 2025.

### 4. Museo de Medicina

La Real Academia Nacional de Medicina de España incluye en sus estatutos el proyecto de "impulsar y desarrollar un Museo Español de la Medicina y contribuir a la preservación, mantenimiento y acrecentamiento del patrimonio documental e instrumental de la ciencia médica realizada en España" (capítulo II, artículo 6, letra i). Fue así como nació en 2011, con refrendo real, el Museo de Medicina Infanta Margarita (MMIM), que dio lugar al inicio de la catalogación de piezas y a la realización de exposiciones temporales. El 23 de febrero de 2012 se llevó a cabo un acto solemne de adhesión al que se sumaron dieciocho instituciones de ámbito científico sanitario.

---

En 2011 nació el Museo de Medicina Infanta Margarita, que dio lugar al inicio de la catalogación de piezas y a la realización de exposiciones temporales.

---



S.M. EL REY FELIPE VI EN SU VISITA A UNA DE LAS EXPOSICIONES DEL MMIM EN LA SEDE DE LA RANME

Hoy el museo conserva en sus almacenes más de 2000 piezas catalogadas y ha realizado un buen número de exposiciones, entre las que destacan las que se han dedicado al libro antiguo ("Ars Librorum"), la historia de la oftalmología española, la historia de la urología hispánica, la evolución de los microscopios con Ojo X Lente, la historia del dentífrico, la historia del parto, la figura de Ramón y Cajal ("Cajal y Madrid"; "Cajal, hombre y ciencia"), la medicina y el Quijote, caricaturas médicas, el fonendoscopio ("De Laennec a la auscultación electrónica"), la cirugía taurina, la odontología ("De la odontología a la estomatología"), "Luz en Hipocratia", el cerebro activado, la Cruz Roja, la otorrinolaringología, o las dedicadas a Joaquín Decref, Federico Olóriz, etc. En los últimos cuatro años se han llevado a cabo exposiciones dedicadas a Félix de Azara ("De Annual a Alhucemas: avances médicos desde 1921 a 1925"), las vacunas ("La vacuna: su difusión en España y América"), "Cajal y la Escuela de Histología" y "La diálisis: esperanza de vida".

También se han ofrecido los espacios expositivos a aquellas instituciones culturales que quisieran mostrar su patrimonio a través de exposiciones temporales externas, como ha sido el caso de Correos, con la exposición "Filatelia y salud", y la Fundación Alió con "Miradas: visión, medicina y arte". En la sala de la biblioteca, se ha dedicado un espacio a exposiciones dedicadas, con motivo de conmemoraciones y aniversarios, a académicos ilustres, como José Eugenio de Olavide, Gregorio Marañón, José Alberto Palanca, Ramón Castroviejo, Teófilo Hernando, Francisco Tello, José Aguilar Peris, Federico Rubio y Galí y Severo Ochoa. Animamos a los interesados a visitar la página web [mmim.es](http://mmim.es), donde podrá el lector encontrar estas exposiciones.

Todas estas muestras están dando lugar a una musealización del edificio, tanto de modo temporal como definitivo, que está siendo enormemente seguida por los académicos y los visitantes. Ejemplo de ello son las numerosas peticiones de visitas a los espacios del museo, dejando claro el interés en la sociedad por este tipo de contenidos, y aportaciones tan notables como la hermosa donación de la colección Bruni de microscopios.

No cabe duda de que, con ser mucho lo anterior, la Academia entiende que, además, es preciso crear una sede permanente

El propósito de este banco de imágenes es conservar, archivar, catalogar y difundir, con fines de estudio, docencia e investigación, el material gráfico relacionado con la historia de la medicina española.

para que el Museo Español de la Medicina tenga la entidad que merece, y que nada mejor para ello que tener una sede fija en un edificio emblemático, que bien podría ser el edificio de Atocha que en su momento albergó la Facultad de Medicina y su hospital, y se ubica en el denominado Paisaje de la Luz, declarado Patrimonio Mundial de la UNESCO. Se trata de un proyecto a realizar conjuntamente con otras organizaciones sanitarias y con la implicación directa del Gobierno de la nación y del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid. Para impulsar este proyecto se firmó en 2021 el Acuerdo de Atocha entre la Real Academia Nacional de Medicina de España, la Organización Médica Colegial, la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas, la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina y el Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

Además, la RANME recibe numerosas donaciones desde todo el territorio nacional y son muy numerosas las piezas que obran en su poder, lo que obliga a una labor exhaustiva de catalogación que ya alcanza más de 2000 piezas.

URL: [www.mmim.es](http://www.mmim.es)

## 5. Banco de Imágenes de la Medicina Española (BIMES)

El Banco de Imágenes de la Medicina Española es un servicio de consulta *on line* creado por la Real Academia Nacional de Medicina de España que comenzó su andadura en el año 2011. El propósito de este banco de imágenes es conservar, archivar, catalogar y difundir, con fines de estudio, docencia e investigación, el material gráfico relacionado con la historia de la medicina española procedente de los fondos de la propia RANME y de colaboradores voluntarios en el proyecto. Una amplia librería de imágenes, gestionada por un aplicativo en línea público y gratuito, permite disponer a los interesados de un material gráfico (fotografías, ilustraciones, grabados, etc.) de gran valor médico, científico, histórico y social. Documentos y publicaciones; actos médicos y sociales; obras de arte; instituciones docentes y sanitarias; instrumental de investigación, diagnóstico, terapéutica y prevención; retratos y bustos; actos académicos, y reuniones y congresos científicos son algunas de

las categorías que engloba el Banco de Imágenes de la Medicina Española. A partir de la consulta realizada a través de internet por el usuario, la solución tecnológica muestra una propuesta de imágenes en función de los criterios de búsqueda planteados; de este modo el usuario obtiene un material gráfico en pantalla que puede ser visualizado y posteriormente descargado para ser utilizado en sus trabajos docentes y de investigación, siempre contemplando los derechos de protección existentes. El proyecto tiene una extraordinaria trascendencia, y en este sentido sirva de ejemplo que desde el año 2011 hasta 2024 se han registrado 19 millones de visitas y cerca de 10 millones de descargas. Para darle su verdadera magnitud y explorar una explotación mayor de este proyecto, en el momento actual se ha integrado el banco de imágenes dentro del programa del museo.

URL: [www.bancodeimagenesmedicina.com](http://www.bancodeimagenesmedicina.com)

## **6. Diccionario biográfico de la medicina española (BIOMEDES)**

En el año 2023 se aprobó llevar a cabo, por parte de la RANME, el *Diccionario biográfico de la medicina española*, una obra disponible a través de internet, de acceso público y gratuito, que tiene por objeto recoger y promover el conocimiento de las figuras más representativas que han contribuido al desarrollo e impulso de la medicina española y han dejado una importante estela, no solo por su dedicación a la práctica de la medicina, sino por la influencia que generaron en la época en que vivieron, tanto en el mundo científico como en la sociedad. Este proyecto se inició gracias a la *Antología biográfica de médicos españoles del siglo XX*, cuyo autor es el Dr. Manuel Díaz-Rubio, que recoge un total de 507 biografías y cuyos derechos cedió a la RANME. Las biografías con las que comienza el diccionario corresponden a médicos que ejercieron su labor en el siglo XX, nacidos muchos de ellos en el siglo XIX. Al rescatar estas, BIOMEDES contribuye a que los actuales profesionales de la medicina y la salud, los historiadores, los investigadores o cualquier otra persona interesada puedan conocer su existencia y su obra, y valorarla en la larga búsqueda del sanar que la historia de la medicina representa. La Real Academia irá en un futuro diseñando o modificando los criterios de inclusión

---

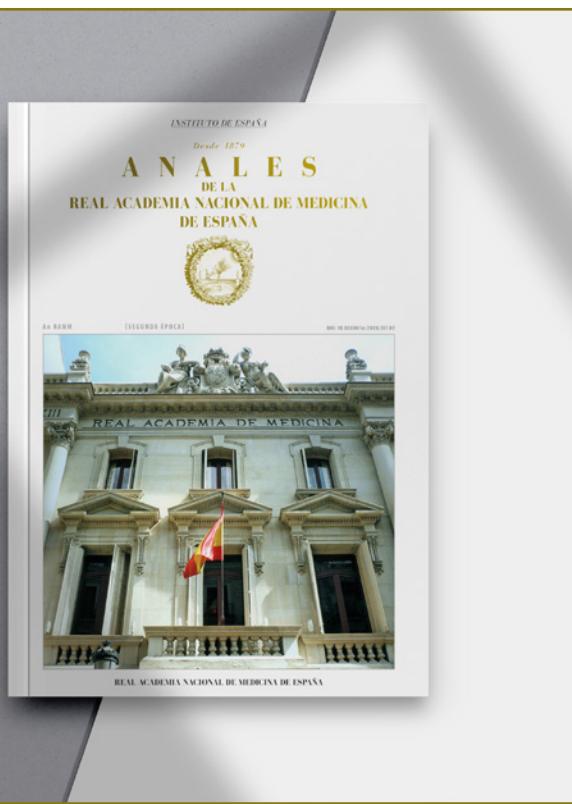
Tiene por objeto  
**recoger y promover  
el conocimiento  
de las figuras más  
representativas.**

---

fundamentales que fueron establecidos para la confección de la obra: estar fallecidos, haber desarrollado su labor fundamentalmente durante el siglo XX, poseer una demostrada aportación científica, disponer de obra escrita y formación de escuela, haber ocupado puestos de relevancia y contar con el reconocimiento de la comunidad científica y de la sociedad en general.

Actualmente, el *Diccionario biográfico de la medicina española* incluye 529 biografías, ya que en los últimos meses se han añadido veintidós nuevas a las inicialmente publicadas, y a las que habrá que sumar próximamente otras incorporaciones que han sido propuestas y están siendo valoradas por el comité científico de BIOMEDES. Es propósito de esta Real Academia ir integrando paulatinamente médicos de los siglos anteriores.

URL: [www.biomedes.es](http://www.biomedes.es)



REVISTA ANALES RANM

## 7. Revista ANALES RANM

ANALES RANM es la revista científica oficial de la Real Academia Nacional de Medicina de España; edita tres números al año de edición cuatrimestral y acepta manuscritos en español e inglés. La publicación, órgano de difusión científica de la Real Corporación, es una revista de acceso público, libre y gratuita, de ámbito nacional e internacional, editada tanto en versión impresa como digital y que publica contenidos en relación con la salud,

las enfermedades que afectan al ser humano y artículos de interés en ciencias biomédicas básicas. Posee un largo recorrido: nació en 1879 con el objetivo fundamental de recoger las conferencias que se dictaban en su sede, así como las sesiones solemnes y la memoria de secretaría. De esa manera, ha pervivido durante 139 años hasta que, en 2018 y tras un profundo debate de reflexión en la Academia, se acordó modernizarla y adaptarla a los estándares actuales de las revistas científicas, con revisión por pares, comité editorial, artículos originales, apertura a la sociedad, regularidad en su publicación, difusión abierta y en línea, de forma que estuviera recogida por las más modernas bases de datos y entidades indexadoras de contenido científico. Su formato también se ha adaptado a las exigencias modernas, y fruto de esta evolución llevada a cabo en la publicación, desde su modernización a finales de 2018 hasta 2024 la versión digital ha recibido más de 800 000 consultas de la comunidad científica nacional e internacional. En cuanto a las sesiones solemnes e históricas celebradas en la Academia y los informes de secretaría, son difundidos igualmente por la revista ANALES RANM a través de un número extraordinario.

URL: [www.analesranm.es](http://www.analesranm.es)

## 8. Sesiones académicas

La RANME celebra sesiones ordinarias todos los martes del año. En ellas se discuten temas de interés previamente seleccionados y que han sido asignados a los académicos (de número o correspondientes). Tras cada intervención se produce un debate entre los académicos, en el que no puede intervenir el público, aunque sí estar presente. Estas sesiones son presenciales y telemáticas, y además se emiten en *streaming*; todas se conservan archivadas en RANM TV y se accede a ellas a través de la página web. Posteriormente, el contenido de estas sesiones se publica en la revista ANALES RANM.

Las sesiones extraordinarias son aquellas que organiza la Academia junto a otra institución, sobre un tema pactado y por ponentes cuidadosamente seleccionados entre expertos españoles o extranjeros. Son sesiones abiertas en las que el público puede intervenir

---

Las sesiones extraordinarias son aquellas que organiza la Academia junto a otra institución.

---

y que, por lo general, acaban con un comunicado para la sociedad. Se llevan a cabo los lunes, los miércoles o los jueves.

En cuanto a las sesiones externas, son aquellas que están organizadas por otras instituciones y llevan el pláctet de la Academia, pero no son propiamente de la RANME, aunque se realizan en sus instalaciones, con la participación de su personal y con los medios audiovisuales comunes. Suelen llevarse a cabo en días de la semana que no coincidan con las sesiones ordinarias y extraordinarias.

Lo concerniente a todas estas sesiones puede consultarse en la página web [www.ranm.es](http://www.ranm.es).



SESIÓN INAUGURAL DEL CURSO DE LAS REALES ACADEMIAS EN EL AÑO 2016  
PRESIDIDA POR S.M. EL REY EN LA RANME

## 9. Foro Teófilo Hernando de Jóvenes Investigadores

En aras de incorporar a la vida académica a los jóvenes, en el año 2018 se creó este foro con el objetivo de que los investigadores menores de 40 años y con un grupo con financiación estable pudieran presentar sus trabajos en el ámbito académico. Desde entonces se han llevado a cabo con gran éxito una veintena de conferencias. En la actualidad, además, se han organizado dos congresos de jóvenes investigadores, de dos días de duración, con la presentación de trabajos y pósteres, acogidos con gran entusiasmo.



DR. TASUKU HONJO (NOBEL 2018)  
MEDALLA DE HONOR DE LA RANME (2019)

## 10. Premios de la Academia

Desde su más remota historia, la RANME tiene una sólida y comprometida política de premios, con el objeto de reconocer las aportaciones más importantes de la medicina española, tanto en lo que se refiere a investigación, en sus diferentes especialidades y materias, como a la trayectoria científica, docente y asistencial. Sin duda alguna, de todos ellos el de mayor reconocimiento es el Premio de la Academia, que se otorga una vez al año y conlleva el título de académico correspondiente.

Anualmente, además del Premio de la Academia se convocan otros, como el Premio al Médico de Medicina General y de Familia; el Premio de Docencia y Educación Médica; el Premio de la Información, Comunicación y Difusión de la Salud; los Premios de Investigación Básica, Investigación Médica Traslacional y Medicina Clínica; el Premio Nacional de Licenciado en Medicina y los Premios Nacionales de Doctorado en Ciencias Médicas Básicas, Ciencias Clínicas Médicas, Ciencias Clínicas Quirúrgicas y el de Ciencias Médicas Sociales y de la Salud. Conviene decir que los premios de investigación son la consecuencia de la fusión de los premios históricos de la Academia (Conde de Cartagena, Nicolás Rodríguez Abaytúa, Dr. Cardeñosa, Dr. Díaz-Rubio, Dr. Espina y Capó, Fundación Benavides, Dr. Laguna Serrano, Dr. Escudero Valverde, Dr. Rafael y



DR. SHINYA YAMANAKA (NOBEL 2012),  
MEDALLA DE HONOR DE LA RANME (2022)

Carmen Abad Frisa, Dr. Peña, Dr. Juan Pedro Moreno, Dr. Matilla, Dr. Álvarez Alcalá, Carmen López Sánchez, Dr. Obieta, Dr. Nieto Milla, Dr. José García Sicilia, Dr. Rey Calero, Dr. Ernesto Seco).

Los premios son entregados en sesión solemne en el mes de enero, con motivo de la inauguración del curso académico.

## **11. Premio de Pintura Médica**

Hace cuatro años se creó el Premio de Pintura Médica con el fin de llevar a cabo retratos de personajes históricos de la Academia, o bien representar temas relevantes de la medicina y de la propia institución.

El del año 2021 estuvo dedicado a la fachada de la RANME; el de 2022, al doctor Gregorio Marañón; el de 2023, a la figura del médico rural, y el de 2024, a D. Pedro Laín Entralgo.

El cuadro ganador queda en propiedad de la Academia, aumentando así su patrimonio artístico.

## **12. Política de mecenazgo y patrocinio**

Ya desde los estatutos de 1861, cuando la Academia de Medicina adquirió el título de Nacional, le fue concedido el derecho de crear fundaciones y recibir donaciones, hecho que ha sido fundamental en el devenir de la institución. Es bien sabido que la RANME es una corporación de derecho público que pertenece al Instituto de España, y por ende al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, por lo que recibe, de acuerdo con los presupuestos del Estado, una subvención finalista como el resto de las Academias nacionales pertenecientes al Instituto de España. Además, la RANME dispone desde 2011 de una Fundación que le permite llevar a cabo acuerdos y convenios con otras instituciones para ayudar, a través de los diferentes patrocinadores,

a desarrollar los proyectos de la Academia. Conviene aquí decir que la labor de mecenazgo la realizan las diferentes instituciones que colaboran a través de su nombramiento en tres tipologías diferentes: Socio Benefactor, Socio Protector y Socio Protector de Honor.

Es justo reconocer a todos estos benefactores que contribuyen a los trabajos de la Academia, y, sin ser prolijos, debemos destacar y agradecer las ayudas que prestan las siguientes fundaciones y empresas:

- Fundación ASISA
- Fundación Ramón Areces
- Fundación A.M.A
- Fundación Mapfre
- Fundación Koplowitz
- Fundación D+I del Trasplante Hepático
- Duque de Arjona
- Bristol Myers Squibb
- Janssen Cilag
- Fundación Tejerina
- Grupo HM
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Universidad Nebrija
- Instituto de Salud Carlos III
- Boston Scientific
- DNDi – Drugs for Neglected Diseases Initiative

### 13. Reformas y obras de mantenimiento

El extraordinario edificio que tiene la RANME obliga no solo a su mantenimiento, sino también a llevar a cabo reformas, al objeto de conseguir una conservación adecuada y adaptarse a las necesidades que los tiempos van demandando; lógicamente, con la colaboración y el apoyo del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

De esta manera, se han podido acometer, entre otras, la reforma pictórica del salón de actos y la obra de restauración de su lucernario, la creación de la sala de presidentes, la modernización

del salón de gobierno y la reforma estructural del forjado del salón de actos y el sótano. Actualmente se cuenta con la aprobación para dos obras más, que se relacionan con la rehabilitación de la fachada y la reforma de la tercera planta del edificio.

A todo ello hay que añadir la restauración de obras pictóricas pertenecientes al patrimonio de la Academia.

#### **14. Página web de la RANME**

La página web de la Academia ([www.ranm.es](http://www.ranm.es)) acoge la información sobre la composición del cuerpo académico, así como todo lo relacionado con sus actividades, incluido el portal de transparencia; el interesado puede consultar en ella todos los programas y proyectos de la RANME.

#### **15. Unidades de trabajo**

Para el desarrollo del trabajo, la RANME y su Fundación cuentan con un personal contratado de apoyo en sus diversas divisiones, como son la Unidad de Terminología Médica, el área de archivo y biblioteca, la unidad de museo y catalogación, el área de prensa y comunicación, el área de imagen y medios audiovisuales, la secretaría y administración y el mantenimiento y control de acceso al edificio.

---

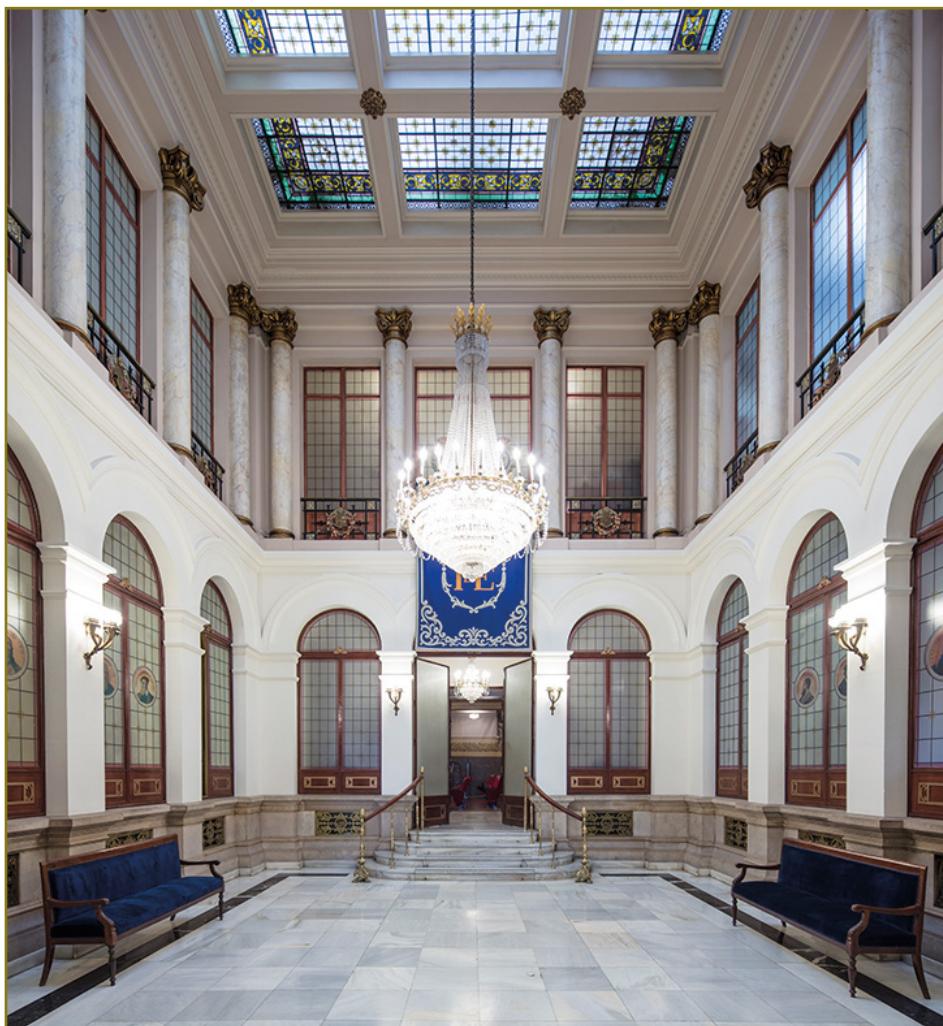
La RANME creó  
en el **año 2009**  
**la Fundación**  
**Real Academia**  
**Nacional de**  
**Medicina de**  
**España.**

---

#### **16. Fundación de la RANME**

La RANME creó en el año 2009 la Fundación Real Academia Nacional de Medicina de España (FRANME), con el fin de respaldar todas las actividades que legalmente constituyen las funciones y fines de la institución y cooperar a su sostenimiento. S. M. el Rey, al ejercer el alto patronazgo de la RANME, es el presidente de honor. El patronato está constituido por el presidente, el vicepresidente, el secretario y el tesorero de la RANME, junto a

cinco académicos de número, tres académicos correspondientes y tres personas físicas o jurídicas externas. Sus actividades se centran en la obtención de fondos, cuyos fines van destinados a la edición y difusión de publicaciones científicas; la organización de conferencias, jornadas, debates y coloquios sobre la medicina, la salud y la sanidad; el fomento de encuentros científicos; los premios, y la promoción de actividades conjuntas con la Real Academia.



PATIO DE HONOR

**Después de  
292 años de  
historia, la  
RANME está  
más viva que  
nunca.**

## Resumen

La Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME) es una institución histórica que comenzó su andadura en 1733 y que, después de 292 años de historia, está más viva que nunca. Sus valores son intangibles, lo que le permite mirar al futuro con optimismo, con programas y proyectos que son singulares y únicos en la medicina española.

# CUERPO ACADÉMICO

## A Académicos numerarios

- Excmo. Sr. Pedro Sánchez García
- Excmo. Sr. Joaquín Poch Broto
- Excmo. Sr. Diego Gracia Guillén
- Excmo. Sr. Jesús Á. Fernández-Tresguerres Hernández
- Excmo. Sr. Emilio Gómez de la Concha
- Excmo. Sr. Francisco José Rubia Vila  
*Bibliotecario*
- Excmo. Sr. Manuel Díaz-Rubio García  
*Presidente de Honor*
- Excmo. Sr. Luis Pablo Rodríguez Rodríguez
- Excmo. Sr. José Luis Carreras Delgado  
*Tesorero*
- Excmo. Sr. Julián García Sánchez
- Excmo. Sr. Enrique Moreno González
- Excmo. Sr. Francisco González de Posada
- Excmo. Sr. Antonio Campos Muñoz  
*Vicepresidente*

- Excmo. Sr. Federico Mayor Zaragoza
- Excmo. Sr. Carlos Seoane Prado
- Excmo. Sr. José Ramón de Berrazueta Fernández
- Excmo. Sr. Eduardo Díaz-Rubio García  
*Presidente*
- Excmo. Sr. Vicente Calatayud Maldonado
- Excmo. Sr. José Miguel García Sagredo  
*Secretario General*
- Excmo. Sr. Alberto Galindo Tixaire
- Excmo. Sr. José Manuel Ribera Casado
- Excma. Sra. María Castellano Arroyo
- Excmo. Sr. Gabriel Téllez de Peralta
- Excmo. Sr. Santiago Ramón y Cajal Agüeras
- Excma. Sra. Ana María Villegas Martínez
- Excmo. Sr. Luis Martí Bonmatí
- Excmo. Sr. Javier Sanz Serrulla
- Excmo. Sr. José Á. Obeso Inchausti
- Excmo. Sr. Arturo Fernández-Cruz Pérez
- Excmo. Sr. José Antonio Rodríguez Montes
- Excmo. Sr. Pedro Guillén García
- Excmo. Sr. Miguel Sánchez García
- Excmo. Sr. Jorge Alvar Ezquerra  
*Contador*
- Excmo. Sr. Fernando Gilsanz Rodríguez
- Excma. Sra. María Trinidad Herrero Ezquerro  
*Secretaria de Actas*
- Excmo. Sr. Francisco Javier Burgos Revilla
- Excma. Sra. Mónica Marazuela Azpíroz
- Excmo. Sr. Celso Arango López
- Excmo. Sr. Esteban Daudén Tello
- Excmo. Sr. Bernardo Hontanilla Calatayud
- Excmo. Sr. Carlos Navarro Vila

## BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA

- 
1. Luis Sánchez Granjel: *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina*, Madrid, Real Academia Nacional de Medicina, 2006.
  2. "Noticia histórica del origen, progresos y estado actual de la Real Academia Médica de Madrid", *Memorias*, tomo I, Madrid, 1797.
  3. Valentín Matilla: *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina*, Madrid, 1984.
  4. Nicasio Mariscal y García: *Historia de la Academia Nacional de Medicina. Publicaciones conmemorativas del II centenario de su fundación, 1734-1934*, Madrid, Real Academia Nacional de Medicina, 1935.
  5. Óscar da Rocha Aranda: *La Real Academia Nacional de Medicina: historia de un edificio centenario*, Madrid, Real Academia Nacional de Medicina, 2014.
  6. Francisco González de Posada: *Historia contextualizada de la Academia Médica Matritense en el siglo XVIII*, tesis doctoral, Madrid, Universidad de Alcalá, Programa de Doctorado de Ciencias de la Salud, 2018.
  7. Eduardo Díaz-Rubio: "Real Academia Nacional de Medicina de España", ciclo de conferencias *Las Reales Academias Nacionales de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, CSIC, Biblioteca de Estudios Madrileños, 2022, pp. 157-178.
  8. Página web de la Academia: [www.ranm.es](http://www.ranm.es)
  9. Memorias de secretaría de la RANME de los años 2014-2024 en: [www.analesranm.es](http://www.analesranm.es)